Hospital San Vicente de Paúl E.S.E. Filandia	SUBSIDIO EN LA OFERTA	Código: RESI235 Versión: 002 Página: 1 de 1 Fecha: 02-08-2012

Filandia Quindio, 23 Septiembre 2024

Señores;
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL QUINDIO
Armenia Quindío

Referencia: Cuenta de Cobro

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL QUINDIO DEBE A

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA QUINDIO

NIT 890.001.098-5

LA SUMA DE DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (10.368.099)

POR CONCEPTO DE: AVANCE 02 Convenio Nro 038 de transferencia de Recursos de Subsidio a la Oferta SGP por parte del ente territorial Departamental a la Ese Hospital San Vicente de Paul del Municipio de Filandia Quindío en aplicación al Decreto 268 de 2020, para la prestación de servicios de salud y tecnología de baja complejidad, monopolio de servicios de salud trazadores y no sostenibles por venta de servicios en cumplimiento a los parámetros establecidos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO CASTAÑO SANZ
Gerente

Carrera 5 No. 1-43
Teléfono 7 58 20 80 – 88
Correo Electrónico: gerencia@hsvpfilandia.gov.co